

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA DE SOCIOS DE CHENWAX DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Señores socios:

En conformidad con los Estatutos y a la Ley de Compañías vigente, presento ante Ustedes Señores Socios el informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2010.

El informe que a continuación detallo lo sustento está basado en los estados financieros 2010 entregado a Ustedes y que es de su conocimiento.

Las ventas del ejercicio 2010 con relación al ejercicio 2009 generaron un decremento del 10.36%, esta baja en ventas se debe a la falta de impulso en el departamento comercial, debilidad que en este nuevo período será nuestra fortaleza.

Es así que la utilidad contable del año 2010 asciende al valor de USD \$ 35.313,14. De esta utilidad se calcula el 15% de participación trabajadores en USD \$ 5.296,97, el 25% de Impuesto a la Renta en USD \$ 7.504,04. Quedando una utilidad neta a disposición de los socios de USD \$ 22.512,13; para que Ustedes Señores Socios dispongan el destino de la misma.

Con todos estos antecedentes la utilidad del ejercicio 2010 no es la esperada, pero en este nuevo período mi compromiso además es mejorar la rentabilidad.

En esta nueva administración me comprometo a impulsar las ventas, a crear nueva línea de productos como son;

- Viruta líquida, Desinfectante, Cera para piso flotante, Cloro, Pastilla ambientadora, Jabón líquido para manos, Jabón líquido lavavajilla, Jabón en barra.

Mi compromiso es conseguir nuevos proveedores para minimizar costos y obtener una mayor utilidad.

Informo a Ustedes Señores Socios que Chenwax del Ecuador se encuentra según el cronograma de la Superintendencia de Compañías en el tercer grupo para la aplicación de las NIIFs cuya fecha de aplicación será a partir de enero del 2012 y aplicará NIIFs para PYMES. Se prevee en este nuevo período dar capacitación a las personas involucradas en el proceso.

En mi opinión los balances a ustedes presentados reflejan la realidad económica de CHENWAX DEL ECUADOR CIA. LTDA., por lo tanto pido a Ustedes la aprobación de los mismos.

Atentamente,

HUGO NOBOA

GERENTE GENERAL

